

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 15 de Enero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.822

PLUMA Y TIJERA

A. D. Cristóbal Thomás

Con mucho gusto vimos en «El Liberal» de el sábado un comunicado que D. Cristóbal Thomás dirige á Jemabel; pues nos tiene poco acostumbrados el colega á los artículos que lleven partida de bautismo, ni otra filiación que la de «hijo de padres desconocidos».

Hoy sabemos con quien hemos de entendernos, y no es con duendes, sino con un hombre de carne y hueso, concejal ó consumidor ó ambas cosas á la vez, sea lo que fuere; pero que escribe y firma, que asume la responsabilidad de lo que dice, que no se avergüenza de apadrinar sus obras, por mas que nos parezca ello extraño ya que nosotros nos avergonzaríamos de suscribir escritos semejantes.

Ante todo debemos hacer constar que uno de los que están ligados con la empresa de consumos y á quien tenemos por copartícipe, nos ha asegurado que produjo hondo disgusto al concejal D. Cristóbal Thomás nuestro artículo del martes y que como consecuencia del mismo había abandonado su participación en los consumos, suplicándonos con tal motivo que no volviéramos á ocuparnos de él. Sea ó no cierta esta manifestación, constituye indudablemente un nuevo testimonio de que ha existido semejante participación, aunque actualmente no la tenga nuestro contrincante.

Si realmente se ha separado ya de la empresa, claro está que las pruebas que vengan con el tiempo nos lo confirmarán; pero no creemos se desvanezca la opinión formada hasta hoy; vemos difícil que las pruebas se retrotraigan al nacimiento de la empresa, toda vez que consideramos que habido algo mas que habladurías, que el estado de opinión se basaba en hechos reales.

A condición de que sea cierta la manifestación que se nos hizo últimamente, felicitamos al Sr. Thomás por la determinación adoptada; pero sentimos que al variar de profesión y meterse á periodista, siga actuando en la prensa como un simple cabo de resguardo.

Decimos esto sin ánimo alguno de ofender al Sr. Thomás; antes bien por no encontrar una expresión mas suave para calificar la serie de frases grotescas: «bicho asqueroso», «truhán», «que no tiene pizca de vergüenza», «las náuseas que les produzca el nuevo redentor», etc., etc., que nos dirige el señor Thomás, no seguramente por falta de cultura, sino por haber perdido los estribos.

Nosotros deploramos esta circunstancia, que nos proporciona inmensa ventaja sobre nuestro contrincante, porque deseáramos poder discutir en igualdad de condiciones, para que la

razón fuera la que inclinara la balanza, dando la victoria al que la merezca; si bien consideramos que los insultos se prodigan á falta de razones y que por lo mismo el perder los estribos casi equivale á una confesión.

No es la calumnia lo que duele, señor Thomás; lo que amargan son las verdades.

En las grandes capitales una campaña periodística sin base alguna basta para formar un estado de opinión. Aquí el país es corto y todos nos conocemos y no cuaja la calumnia, mayormente tratándose de hechos que dejan rastro suficiente para que cada uno pueda formar juicio por percepción directa.

Si nuestras afirmaciones y nuestras campañas (que no pueden basarse en pruebas oficiales), no tuvieran ya de antemano arraigo en la opinión, no hubieran bastado por sí solas para formarlas; ni V. hubiera perdido los estribos, ni nadie les hubiera hecho caso, y es mas, no nos hubiéramos atrevido á proferirlas, aun suponiendo en nosotros la mala fé que se nos quiere atribuir, porque hubieran redundado tan solo en nuestro propio desprestigio.

Lo que duele es que el público vea confirmados sus propios juicios y que si algúen no tenía formada opinión, donde quiera que pregunte se le contesta en términos que dejan bien sentada nuestra seriedad.

No somos nosotros los que tratamos de ofender, sino los que venimos soportando un día y otro día los insultos procaces de los republicanos, que sufrimos con estoica paciencia; no somos nosotros los que tratamos de eludir responsabilidades, sino los republicanos que escriben con frecuencia lo que nadie apadrina, buscando de intento por medios indignos la inmunidad.

Y es que por otra parte lejos de considerarnos afrentados con el insulto, nos inspira lástima el que los profiere; pues se pone con ello en evidencia ante el pueblo, demostrando á un tiempo hasta donde alcanzan sus recursos y su cultura.

El juicio que de nosotros forme el público, no dependerá seguramente de las coléricas frases que se nos propinan.

JEMABEL.

La boda de la Infanta

—(e)—

Madrid 13.

LA CEREMONIA RELIGIOSA

Colocados los contrayentes y sus padrinos al pie del altar, el oficiante, que era el cardenal primado de Toledo, señor Sancha, leyó los textos religiosos de rúbrica.

Llegado el momento de recoger la conformidad de los contrayentes, dirigióse á la infanta y le dijo:

—Serentísima señora infanta, doña María Teresa de Borbon y de Austria, quiere vuestra alteza por su legítimo

esposo y marido, por palabras de presente, como lo manda la santa, católica y apostólica Iglesia romana, al serenísimo señor infante D. Fernando de Borbon y Borbon?

Un silencio imponente existía en la capilla.

La infanta María Teresa, con emoción vivísima, llegóse al sitio en que estaba su madre la reina, la besó con efusión, y volviendo á su puesto, contestó:

—Sí quiero.

El momento fué interesantísimo, viéndose que S. M. la reina derramaba algunas lágrimas de emoción.

El prelado dió la bendición nupcial, y con ello terminaron los desposorios.

La misa de velaciones se dijo después, oficiando el cardenal Sancha, asistido por los capellanes de honor.

Las arras que se emplearon fueron trece onzas de oro.

El yugo era de raso blanco con fleco de plata.

El acto religioso terminó diciendo el cardenal á los infantes:

—«Ite in pace.»

LA COMITIVA DE REGRESO

Terminada la solemnidad religiosa, se organizó para regresar á las regias habitaciones una sola comitiva, brillante y numerosa á mas no poder.

EN EL BALCON DE PALACIO

Tan pronto como llegaron á la cámara; asomáronse al balcon central de la fachada que da á la plaza de Oriente los infantes María Teresa y Fernando.

El aspecto que desde los balcones de Palacio ofrecía aquella anchurosa vía era magnífico. Todo el frente de Palacio se hallaba ocupado por inmensa muchedumbre, que contenían en orden las fuerzas de caballería de la Guardia civil, de seguridad y municipal. El pretil de las caballerizas había sido escalado por no pocas personas, y lo mismo sucedía en las estatuas de la plaza y en algunos árboles.

Aparecieron en el balcon los dos infantes recién casados, y la gente prorrumpió en vivas y aplausos, á los que contestaban los infantes saludando ella con el pañuelo y él militarmente. Salieron después el rey y la reina, y repitieronse las manifestaciones de afecto.

A los balcones inmediatos salieron las demás personas de la comitiva, formando un conjunto vistosísimo, en el que resaltaban las rojas vestiduras de los cardenales.

Las reales personas saludaron al pueblo y se retiraron entre vivas y aplausos.

Después se asomaron los novios y los reyes á uno de los balcones de la derecha de la plaza de la Armería, correspondiente á las habitaciones de la reina, y el público allí reunido les hizo una nueva y entusiasta manifestación.

INSCRIPCIONES Y DESFILE

Se verificó después la inscripción civil del matrimonio en el registro especial de la familia reinante, y á conti-

nuación el homenaje preparado por S. M. en honor á su augusta hermana.

El acto de la inscripción del matrimonio de SS. AA. en el registro civil de la Casa Real se verificó en el salón de Tapices, actuando de juez municipal el ministro de Gracia y Justicia, y de secretario el Sr. Gomez de la Serna, director general de Registros.

Firmaron la inscripción SS. MM. y AA. los padrinos y los testigos de la boda.

Los cuerpos de alabarderos, y de la escolta real, mandados por S. M. el Rey, desfilaron con su precisión característica por delante de los infantes María Teresa y Fernando, que se hallaban á la puerta de sus habitaciones, rodeados de toda la corte.

Por último, los nuevos esposos dieron solos una vuelta por la galería, para despedirse del público, que los aclamó sin cesar, y con ello terminó la solemne ceremonia, cuya brillantez hará que figure entre las mas esplendorosas que se han celebrado en el regio alcázar.

EN LA VIRGEN DE LA PALOMA

La real familia y todos los príncipes é infantes comieron juntos en el comedor rojo, mientras la alta servidumbre lo hacía en el amarillo. No hay para que referir la alegría que dominaba á todos los comensales.

Después de comer salieron á pasear las reales personas.

La infanta María Teresa y su esposo salieron en un landó descubierto, dirigiéndose á la iglesia de la Virgen de la Paloma.

Vestía la infanta traje gris de paseo y un elegante sombrero blanco.

El infante D. Fernando lucía el vistoso uniforme de capitán de husares de Pavía.

El coche que ocupaban los egregios esposos iba precedido por cuatro batidores de la guardia municipal montada de gran gala.

Durante el tránsito de los infantes desde Palacio á la Virgen de la Paloma, multitud de personas rodeaban el coche, vitoreandoles sin cesar y arrojando ininidad de flores.

Al llegar los infantes á la popular iglesia, la afluencia de personas que sin cesar vitoreaba á SS. AA. era enorme.

Después de orar breves momentos ante el altar de la Virgen de la Paloma abandonaron los infantes la iglesia, repitiéndose las ovaciones á cada instante.

Por las rondas se dirigieron al Paseo del Prado, subiendo por las calles de Alcaá, Arenal, Arrieta, San Quinto á Palacio.

El numeroso público que se encontraba en la Plaza de Oriente les tributó una cariñosa ovación, pidiendo que salieran al balcon.

En efecto: á las cinco y media salieron al balcon principal de la Plaza de Oriente los infantes, saludando cariño-

famente al pueblo, que no cesaba de aclamarles.

La gente continuó estacionada allí hasta que regresaron todas las reales personas. El rey pasó á caballo con el príncipe D. Carlos por la casa de Campo, y la reina, con el archiduque Federico, por las calles de la población. Todos fueron objeto de cariñosas demostraciones al entrar en Palacio.

COLGADURAS É ILUMINACIONES

Con motivo de la boda de la infanta María Teresa no hubo ayer oficinas en los centros oficiales.

Los edificios públicos y algunos particulares lucieron colgaduras.

Por la noche hubo iluminaciones, no solo en los centros oficiales, sino también en bastantes edificios particulares.

La animación en Madrid durante todo el día fué grande, recordando los días de fiesta mas señalada.

En Palacio se estuvieron recibiendo durante el día centenares de telegramas de felicitación de España y el extranjero.

LAS BODAS DE AYER

El solo anuncio de que á las personas pobres que contrajeran matrimonio en el día de ayer se les entregaría por el Ayuntamiento la cantidad de 100 pesetas, ha hecho que la Vicaría, en estos últimos días, se viera convertida en un verdadero jubileo.

Los empleados de dicho centro estaban agitados por los novios que querían á todo trance tener sus papeles dispuestos para ayer.

Y no han sido pocos los que tal cosa han conseguido.

Basta leer los siguientes datos recogidos en los juzgados municipales, los cuales de ordinario apenas si despachan diez ó doce bodas diarias en tiempo normal.

En el distrito del Centro hubo 14 matrimonios; en el del Hospicio, 12; en el de Chamberí, 15; en el de Buenavista, 14; en el del Congreso, 17; en el del Hospital, 29; en el de la Inclusa, 23; en el de la Latina, 22; en el de Palacio, 6, y en el de la Universidad, 19. Total, 171.

En el caso de que todos acepten las 100 pesetas aludidas, ascenderá la cantidad repartida por el Ayuntamiento á 17.000.

¡Y eso que era viernes, ó sea día de malas, según los fatalistas!

CARIDAD DE LOS INFANTES

En la plaza de la Armería, mientras se casaban los infantes, uno de los caballos de la fuerza que contenía á la muchedumbre allí estacionada, dió una coz en el estómago á un pobre hombre, que hubo de ser conducido, en grave estado, á la real farmacia.

Al apreciarse su situación se avisó á un médico de la Casa de Socorro próxima, el cual dispuso que fuera llevado el lesionado al Hospital de la Princesa en una camilla.

Lámase el infeliz Filipiano Muñoz, tiene treinta años de edad y es casado. Según su declaración, había ido á Palacio «á vitorear á los novios».

Sus altezas fueron informados del caso, y en el acto dispusieron que por la Intendencia de la real casa se facilitase al lesionado cuanto pueda necesitar ahora, sin perjuicio de que su familia sea pecuniariamente socorrida, como él mismo, en cuanto los médicos le den de alta.

Felipiano Muñoz estaba ayer noche es estado bastante satisfactorio.

La infanta doña Paz, desearando que los menesterosos participen de las alegrías producidas por la boda de su hijo el infante D. Fernando, ha remitido dos mil pesetas al presidente de la Asociación Matritense de Caridad para que las reparta entre los pobres.

REGALOS

El ilustre escultor Querol ha regalado á la infanta María Teresa, con motivo de su boda, un busto de mármol, que es una maravilla de delicadeza y de corrección en la línea.

El marqués de Tovar ha entregado á S. A. la infanta María Teresa, como regalo de boda, un artístico abanico, pintado por Barbudo, representando la boda de un príncipe.

También ha entregado á S. A. diferentes tablas que la dedican varios pintores españoles residentes en Roma.

EL BATALLON DE FIGUERAS

La venida á Madrid para asistir á la boda de la infanta del archiduque austriaco Federico, hermano de S. M. la reina, ha dado lugar á cariñosas demostraciones de adhesión y simpatía entre dicho personaje y nuestro ejército.

Sabido es que S. M. el rey otorgó al archiduque el nombramiento de teniente coronel honorario del batallón de cazadores de Figueras, y que todos los jefes y oficiales cumplieron su deber de ir á saludar á su nuevo jefe en Palacio.

Anteayer á las cuatro de la tarde devolvió el archiduque la visita, yendo al cuartel de la Montaña, donde fué recibido por el batallón formado, al mando del teniente coronel señor Serrano Altamira.

El archiduque Federico, vestido de teniente coronel de cazadores y ostentando en el cuello de su guerrera las cornetillas de oro que por la mañana le regalara la oficialidad de Figueras, pasó revista al batallón y fué después dándose á reconocer por el capitán general del primer cuerpo de ejército, visitando luego todas las dependencias del cuartel y asistiendo al rancho extraordinario servido á la tropa.

S. A. I. hizo grandes elogios de la severa disciplina, brillante estado y excelentes condiciones que concurren en el «sexto de cazadores», y así la hizo presente en la sala de banderas, estrechando efusivamente las manos del digno teniente coronel Serrano Altamira y del coronel Santos Coloma, prestigioso jefe á cuya mando se debe gran parte del buen nombre del batallón.

Al acto concurrieron los generales Villar y Villate, conde del Serrallo, Losas y Ramos, y algunos grandes de España.

Ayer, en el mismo cuartel de la Montaña, el archiduque obsequió con un espléndido lunch á los cazadores de Figueras, los cuales, con sus jefes y oficiales, escucharon antes el himno nacional austriaco, saludando militarmente mientras duró su ejecución.

Ojeada á la prensa

—(o)—

LIBERTAD

Con este título publica «El vigía Católico» del sábado un bien escrito artículo demostrando que la «libertad» es de origen cristiano.

«Antes de la venida de Jesucristo—dice—la esclavitud con sus negras alas cubría la faz de la tierra... y los pobres estaban sujetos á los caprichos y veleidades de unos déspotas, á quienes daban el nombre de amos».

La Religión de Jesucristo y la que rompió las cadenas de la esclavitud y dió al pueblo la verdadera libertad, y hoy por grande inconsecuencia se persigue á la Religión en nombre de la libertad.

Pero, la libertad debe basarse en la verdad y en la bondad, no pudiendo nunca confundirse con el libertinaje que asesina, roba, calumnia ect.

DICHOS Y HECHOS

Insiste «El Liberal» en hablar de seriedad periodística (!) y añade que sería fácil inventar una calumnia y llevarla al periódico, poniéndole delante un «se dice», pero que se lo impide su propia dignidad (!)

Y lo de Manitas matutero?

Y lo de la botella de Jerez?

¡Y tantas otras como pudiéramos citar!

Lo que hay es que cuando un periódico se hace eco de un estado de opinión, no es lo mismo que cuando se inventa una calumnia con un «se dice».

Por esto no tomaron cuerpo las calumnias que nos dirigió el colega, ni les hicimos caso.

¿Cuánta diferencia no se observa, aunque se trate de habladurías, cuando uno pone el dedo en la llaga y atrae la atención pública sobre lo que se quería ocultar?

«El Liberal» parece negar que el partido republicano esté ligado á la Empresa de Consumos.

Entonces, á que viene el convertir á los guardias municipales en vigilantes de consumos?

A que viene este ensañamiento del colega contra unos supuestos matuteros?

¡Aquí hay matute!

El sábado hizo el debut en el arte periodístico el concejal y consumero ó ex-consumero D. Cristóbal Thomás.

Ha estado el pobre hombre poco afortunado en su extremo.

Le ha tocado debutar en día 13.

Como quiera que el neófito periodista D. Cristóbal Thomás, no ha tenido todavía tiempo de proveerse de la correspondiente indumentaria, pues se ha visto obligado á pasar de golpe del fielato á las cuartillas, se encontró el sábado sin tinta y tuvo que escribir con bilis.

Celebraremos que no le haga falta para la digestión.

Dice «El Liberal» que podemos seguir alimentando las ilusiones de que las tenemos desconcertados.

¡Pero, si no son ilusiones!

Para convencerse de ello basta coger cualquier número del papel *circulatorio por excelencia*, en la seguridad de que han de encontrarse en abundancia sapos, culebras, etc., etc.

Todo menos concierto.

«El Liberal» refiriéndose á nuestros escritos emplea constantemente, repetidamente, la palabra *calumnia*.

Que D. Pedro Pons Sitges es proveedor del Ayuntamiento —¡Calumnia!

Que D. Cristóbal Thomás es ó ha sido partícipe de la Empresa de consumos —¡Calumnia!

Y luego dicen, que no están desconcertados.

De no ser así reservarían la palabra como título de sus escritos, que vendría de cuajo y es el sitio adecuado que le corresponde.

MAMITAS.

DEL DÍA

—(«o»)—

TRIDUO

Anoche terminó el solemne Triduo que en honor del milagroso Niño Jesús de Praga se ha celebrado en la capilla del Asilo Calabria de esta ciudad.

Brillantisima, por todos conceptos, ha resultado dicha función religiosa, cuyos actos se han visto tan concurridos, que no pudiendo la iglesia contener la multitud de fieles que se habían congregado, tuvo que abrirse el salón contiguo á la capilla para dar mas cabida.

Los oradores sagrados Sres. Juaneada, Roselló, Pons Bauzá y Vaurell, Presbíteros, cautivaron la atención de los fieles con sus bellos discursos, y desplegando su elocuencia con frase galana y fervorosa uncion, trazaron con gran maestría el panegirico mas acabado del Nombre de Jesús, hacien-

do resaltar las notas mas culminantes de la historia del milagroso Niño Jesús de Praga.

El domingo, festividad del Dulce Nombre de Jesús, revistieron un carácter muy solemne los cultos de este día. Á las siete de la mañana celebróse misa de comunión en la que se repartieron un centenar de sagradas formas. A las diez, expuesta S. D. M., se cantó solemne misa, en la que fué oficiante el Capellan del Establecimiento Sr. Timoner, siendo ejecutada, con acompañamiento de orquesta y bajo la dirección de D. Juan Moll Cardona, una hermosa partitura, que fué muy aplaudida de cuantos inteligentes en el arte asistieron al acto.

Por la tarde, después del Rosario, se cantó, también con acompañamiento de orquesta, el Trisagio, predicando luego un brillantísimo sermón el señor Vaurell, cantándose acto seguido las letanias del Dulce Nombre de Jesús y el Te-Deum, dá dose la bendición con S. D. M. Las letrillas que se cantaron todos los días después de la reserva, música del laureado Sr. Andreu, Pbro., causaron muy buen efecto, siendo muy celebradas de los concurrentes.

El altar mayor, esplendente de luz y adornado con flores naturales y artificiales, con unas combinaciones de exquisito gusto, ofrecía magnifico y sorprendente golpe de vista, atrayendo las miradas de todos los asistentes. Guirnalda de flores se velan por doquier, hermosas palmeras y ricas macetas habían convertido el presbiterio en hermoso jardín; la simetría con que estaban colocadas las luces y lámparas eléctricas, escitó dulcemente los ánimos de los concurrentes, quienes alababan el gusto con que se había adornado y profusamente iluminado el altar.

Mil plácemes merecen los que contribuyen á que se celebren funciones tan solemnes y lucidas como la que acaba de efectuarse, las cuales merecen se haga mención de ellas.

CARTERA DE MAHÓN

—(o) o—

El día 25 del actual darán principio en Madrid los ejercicios de oposición para la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Mahón.

El Director de nuestra agencia telegráfica Sr. Peris Mencheta ha marchado á Algeciras con objeto de informar personalmente á sus abonados de los sucesos que se desarrollen en la Conferencia de Algeciras.

Por Real orden han sido autorizados los Ayuntamientos de Alayor, Mercadal y Ferrerías para establecer arbitrios extraordinarios para con ellos cubrir el déficit de sus presupuestos del corriente año.

Se nos asegura que el choque de dos carros que ocurrió el sábado en la calle Nueva, fué debido á las malas condiciones del piso y á la estrechez de la calle, que no permiten evolucionar convenientemente, y no á falta de previsión y cuidado de los conductores.

Carga embarcada en el vapor-correo «Menorquina» para Barcelona:

14 cajas y varios paquetes calzados; 3 bultos embutidos; 156 bultos tejidos; 1 bulto abanicos; 1 bulto aparatos; 8 cajas queso; 1 bulto pieles; 8 paquetes

monederos; 5 cajas queso; 1 saco hormas; 2 bultos huevos.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares á Lorenzo Fernandez Montalvo y Bernardo Hernandez Moll del regimiento de Mahon y á Victoriano Arias Garcia de la comandancia de artillería de esta plaza.

—Han sido ascendidos á telegrafistas primeros, eléctrico y óptico, los soldados de ingenieros Pedro Isaac y Narciso y Lorenzo Argulmbau; á telegrafistas primeros eléctricos Domingo Salort, Victoriano Cubi y Pedro Coll, y á telegrafista primero óptico el sargento Juan Vinent.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular señalando un plazo de diez días para que los Alcaldes de los pueblos de esta provincia un estado del censo del ganado antedicho de sus respectivos términos municipales, pues de lo contrario les impondrá la multa que la ley le autoriza.

Leemos en el «Diario de Barcelona»:

«La rigidez con que el Banco de España y sus sucursales protegen en la admision de la moneda, introduce una verdadera perturbacion en el comercio, además de la abrumadora que resulta de tantas monedas sevillanas, alicantinas y de otras partes, acuñadas fraudulentamente, de las que ni los más expertos logran librarse. Nos referimos á las monedas que tienen desgaste, ranura ó la llamada *hoja*, que el Banco rechaza, cuando, á nuestro entender, debería recogerlas por cuenta del Estado para retirarlas de la circulacion; porque si éste aprovecha las ganancias de la acuñacion, justo es que cargue con las pérdidas que resultan del uso.»

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el maquinista mayor de primera clase de la Armada don Manuel Naves Sarmiento desembarque del crucero «Extremadura» y pase á Mahon á encargarse del dique flotante.

En el sorteo del día 10 de los corrientes han obtenido premio de mil pesetas los números 22.815 y 22.817 despachados en la Administracion núm. 1 de la calle Nueva.

El sábado día 13 quedó constituida bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José M.^a Mercadal la Junta local de Proteccion á la infancia, nombrando Secretario á D. Pedro Ballester y Pons, abogado.

Además acordó formular un cuestionario para que sirva de norma á los trabajos que debe emprender para el exacto cumplimiento de la ley.

También acordó consignar en acta á propuesta del Doctor Sr. Alabern que el Dispensario de niños llamado «Gota de Leche» que se halla en vías de establecerse en esta ciudad, es de suma utilidad y merece por lo tanto todo el apoyo moral para lograr que se lleve al convencimiento de las clases tanto acomodadas como pobres las ventajas que á todos ha de reportar tan humanitaria constitucion á cuyo sostenimiento deben todos contribuir como obra primordial de proteccion á la infancia por la que dicha Junta está llamada á velar.

Se halla gravemente enferma sin esperanzas de vida en Málaga, la señora esposa de nuestro querido amigo el bajo Sr Serra.

Deseamos un pronto alivio á la enferma.

En la Ley de 31 de Diciembre de 1905, estableciendo el Presupuesto para el año de 1906, se dispone que, los contribuyentes deudores á la Hacienda pública por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas que hasta 31 de Marzo de 1906 tengan declarados y satisfechos sus descubiertos, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, exepcto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes y á los investigadores ó denunciadores privados.

A las 7 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona el vapor «Isla de Menorca».

En el ha llegado el tenor dramático Sr. Bosch, contratado por la empresa del Teatro Principal, que debutará el próximo miércoles, festividad de San Antonio, con la ópera «Aida».

Dicho vapor ha conducido 10 cabezas ganado vacuno para el consumo.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro de la señora doña María Riudavets Serreynat de Mells, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número del sábado.

La conduccion se efectuó en el coche fúnebre de primera clase, con asistencia del Clero Parroquial de Santa Maria y gran acompañamiento de personas de todas las clases sociales; constituyendo el acto una impune manifestacion de duelo y evidenciando las simpatías que la finada y su familia han sabido captarse del vecindario de Mahon.

Reiteramos nuestro pesame.

Por falta de trabajo en la sociedad Anglo-Española tuvo que despedirse el sábado otra partida de trabajadores. Deseáramos que mejoraran pronto las circunstancias y pudieran ser readmitidos los que hoy se ven privados de ganar su indispensable sustento.

Invitados por el Presidente de la sociedad «Consey» asistieron á la funcion que se dió ayer tarde en el teatro de dicha sociedad, los muchachos asilados en la casa Misericordia, en número de unos 50.

El Sr. Alcalde dió las gracias á la expresada sociedad por su caritativo ofrecimiento.

Esta noche á las 8 celebrará el Ayuntamiento sesion ordinaria.

Habiéndose notado que faltaba hace días un trabajador, ocupado desde hace años en las faenas agrícolas del predio de San Antonio, de unos 60 años de edad, natural de Palma, llamado Bartolomé Sampol, y sospechándose que alguna desgracia le hubiera ocurrido, se ha procedido á su busca, habiéndosele encontrado en una zanja existente en la villa de dicho predio, donde al parecer había caído hace tres ó cuatro días.

El infeliz obrero ha sido trasladado en una camilla al Hospital Civil en un estado tal de debilidad que ha sido preciso administrarle los últimos sacra-

mentos.

Hacemos votos para su restablecimiento.

Ayer de 12 y cuarto á 1 y media de la tarde la banda del regimiento tocó en el paseo de Isabel II, asistiendo bastante concurrencia.

El primer pasodoble que ejecutó se titula Aliaga y está dedicado al Teniente Coronel recién ascendido, que lleva igual apellido.

Mañana martes en el teatro Principal se celebrará la acostumbrada funcion por cuenta del casino «La Union».

Se representará el primero y segundo acto de la ópera «Boheme» y la titulada «Cavalleria Rusticana». Además, en obsequio á dicha Sociedad, el bajo Sr. Serra cantará la romanza catalana «Voreta la Mar».

El próximo lunes es esperado en esta ciudad el Delegado del Gobierno D. José M.^a Cavanillas, que como saben nuestros lectores ha disfrutado una temporada de licencia.

ESPECTÁCULOS

—(«»)—

Teatro Principal

FUNCION PARA EL MIÉRCOLES 17 ENERO
festividad de S. Antonio

4.^a de abono. 2.^a serie.
Debut del tenor Sr. BOSCH

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Verdi

A I D A

Dirigida y concertada por el maestro Cavalieri.

REPARTO

Aida eschiava . . . Signa. Roncagli
Amneris figlia d' il Re . . . Marenzi
Radamés capitano de lle guardie . . . Sig. Bosch
Ameasro re d' Etiopia . . . Vila
Ramfis capo dei Sacerdoti . . . Serra
Il Re . . . Darval
Un mesaggero . . . Calafat
Sacerdoti, Ministri, Capitani, Soldati, Funcionari, Prigioneri, Schiavi, Popolo, Banda, Trompetas, etc., etc.

Precios los publicados.

A las 8 y media.

NOTA.—Por deferencia á la empresa el bajo Sig. Darval se encargará de la parte de il Re.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 13 Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

| | |
|---|--------|
| Interior 4 por 100 | 78'60 |
| Deuda Amortizable 4 por 100 | 98 85 |
| Acciones f. c. Norte de España | 45'25 |
| Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante | 81'25 |
| Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo | 24'00 |
| Acciones Banco Hispano Colonial | 70'50 |
| Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100 | 96'00 |
| Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100 | 56'50 |
| Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100 | 101'75 |
| Francos | 24'70 |
| Libras | 31'23 |

Mahon 15 Enero de 1906.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Pablo, Mauro y Benito obispo.

Santo de mañana.—Santos Fulgencio, Marcelo y Ticiano.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nt. a Sra. de Nazaret en el Carmen.

Nuestros telegramas

Consejo de Ministros.—Acuerdo

Madrid 13 (á las 21'45).

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por Moret ocupándose de la crisis obrera de Andalucía, de la conferencia de Algeciras y de la cuestion militar.

Moret á la salida del Consejo ha asegurado que los Ministros han llegado á un acuerdo sobre la cuestion militar; pero se ha negado á dar cuenta de la solucion, alegando que estaban juramentados para guardar absoluta reserva.

La cuestion del dia.—Fórmula de arreglo

Madrid 13 (á las 23).

La cuestion palpitante objeto de conversaciones y comentarios, es la relativa á la solucion que se ha dado á la cuestion militar.

La fórmula adoptada, según las opiniones más autorizadas, consiste en presentar al Senado el proyecto de represion sin fijar jurisdiccion y dejando el Gobierno libre la cuestion.

Asegúrase que se presentará una enmienda fijando la jurisdiccion militar y sera esta aprobada por las Cortes.

La cuestion militar en las Cortes.—Montero Rios no acepta la presidencia de la comision

Madrid 15 (á las 2'14).

El Gobierno ha designado al ex-presidente del Consejo de Ministros D. Eugenio Montero Rios para presidir la comision parlamentaria encargada de dictaminar respecto de la ley de represion de los delitos que se cometan por medio de la prensa contra la patria y contra el ejército.

El señor Montero Rios ha rechazado el puesto que se le ofrecía.

Ello ha sido objeto de muchos comentarios.

La cuestion Militar y los republicanos.—Recepcion del Ayuntamiento.—Defuncion

Madrid 15 (á las 2'14).

Los republicanos han acordado hacer oposicion tenaz á que se entreguen á la jurisdiccion militar los delitos de imprenta contra el ejército y la patria. Defenderán la supremacia del poder civil.

La recepcion que ha dado el Ayuntamiento en honor de los novios ha resultado brillantísima, siendo éstos aclamados.

Ha fallecido el Diputado por Sevilla Sr. Ruiz Martinez.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 15.—8'30 m.

Fondeado «Menorquin» sin novedad á las siete.

AVISO

Se participa al público ó á los dueños de casas y establecimientos que deseen limpiar las letrinas ó escusados, cisternas etc. pueden dirigirse en la calle de Alayor núm. 11.
Los precios para esta clase de trabajos son económicos. 16-20

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

NOVEDAD
CONTRA EL REUMA
GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones
ALFOMBRAS NOVEDAD
que GRATIS se encarga de colocar la casa

SINTES
ALMACÉN DE MUEBLES
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN
REBAJA DE PRECIOS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Sorrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Imp. de M. Parbat

CARNE DE CERDO

En la mesa núm 10 de los arcos de la Plaza de la Pescadería, se vende la carne de cerdo á 65 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos. 1-3

SIRVIENTA

Se necesita una. En esta imprenta darán razon. 2-3

SE NECESITAN

los servicios en esta isla de un agente general con conocimientos, y muy activo, para la venta en comisión de artículos de fundición de mucha demanda para ferreterías, construcciones civiles y mecánicas
Dirigirse con referencias á «industrias, mecánicas consolidadas», Muntaner, 8.—Barcelona. 13-15-19-23

PATRIA

Los representantes de esta sociedad de seguros repartirán en breve á domicilio prospectos relativos á las condiciones que rigen para los seguros de enfermedades, sobre la vida, accidentes terrestres y fluviales, incendios y demás que celebra dicha sociedad.
Dichos representantes pasarán luego á recoger los prospectos, formalizando en el acto los seguros de las personas que lo deseen y entregándoles los oportunos reglamentos.

VINOS

blancos, tintos, jerez, añejos del país y extranjeros.
Jerez regular á 1'00 peseta el litro. Jerez seco á 1'10. Blanco dulce extranjero á 0'75. Blanco regular del país á 0'75. Blanco seco del país á 0'85. Tintos del país á 0'45 y 0'50
Para buenos vinos acudid á la
Calle de la Luna, núm. 14 5-6

MAQUINA DE ESQUILAR

Avisa su dueño que desde el 1.º de Diciembre queda trasladada á la calle de Prieto y Cáules n.º 16 la que hasta la fecha había residido en la calle de S. Roque llamada Posada Nueva del Buen Retiro.
Dicha máquina es sin competencia tanto por la rapidez como por el perfeccionamiento en el trabajo, la mejor, pudiendo asegurar que en menos de una hora deja esquilado el animal.
Los precios son muy reducidos. 15-15

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseteta la caixa metálica, luxosamente litografiada continent 12 papers, era preparar 12 litres d'aygua.—Demaniöse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Abgel-Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU,

PARA VENDER

Lo está en Villa-Carlos una casa de nueva construcción, calle Mayor números 20 y 22.
Para informes en la misma calle, núm. 21. 2-3

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad.
Informes: D. Miguel Alejánder, Procurador, Plaza Príncipe, 15.

SARDINAS EN ESCABECHE

Marca **GUILLAN**

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles
De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, inmediata al Teatro.

TRASLADO
La sombrerería de FRANCISCO VIVES ha quedado trasladada desde la calle de Hannover á la calle Nueva número 23 donde se encontrará en gran surtido de sombreros y gorras de todas clases todo á precios económicos.
CALLE NUEVA N.º 23. 5-8